

# DIARIO MERCANTIL

**DE CADIZ,**

**DEL MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1808.**

**SAN HERMENEGILDO MARTIR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de los Terceros de los Franciscos Descalzos. Se manifiesta á las  $5\frac{1}{2}$  de la mañana, y oculta á las 7 de la tarde.

(Aventuras 92.)

### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. 33' 2" y se pone á las 6 h. 26' 58". Debe añadir el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 0' 31" Disminuye la Equacion 15" 6" Lugar del Sol en la Ecliptica oo S 23° 23' Hm en la Equinocial en tiempo 1 h. 26' 33"

Es el 18 de la Luna. Sale á la 9 h. 44' noche, y se oculta á las 7 h. 18' mañana del 14.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.	Seg. alta á la 3 h. 17' madrugad.	Seg. alta á la 3 h. 33' tarde.
Hm. alta á la 3 h. 17' madrugad.	Hm. alta á la 3 h. 33' tarde.	Hm. alta á la 3 h. 33' tarde.
Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.	Seg. baja á las 9 h. 25' mañana.	Seg. baja á las 9 h. 43' noche.
Hm. baja á las 9 h. 25' mañana.	Hm. baja á las 9 h. 43' noche.	Hm. baja á las 9 h. 43' noche.

### **COMERCIO.**

*Paris 11 de Marzo.*

*Continuacion del número anterior.*

Estos antecedentes y consecuencias parecerán algo aventuradas al lector reflexivo. Aunque se admite que las rentas públicas é intereses de la deuda nacional exceden á la ganancia, es difícil creer que pague á la Inglaterra con su territorio tres veces mas chico, y generalmente menos fértil que la Francia, una suma tres veces mayor. Para aclarar su razonamiento Mr. Spence supone que la Gran Bretaña tiene doce millones de habitantes, y que cada uno de

ellos gasta para su manutención 20 libras esterlinas. Por este motivo el producto anual del territorio debe ser 120 millones. Supone igualmente que solo hay dos millones ó cerca de labradores; y por consiguiente que las otras  $\frac{2}{3}$  partes de la población pueden estar empleadas en las fábricas de luxo ó de utilidad, defensa del estado, profesión de artes y letras, y administración de justicia. Todo el producto de su trabajo á mas de lo que necesitan para su subsistencia, es una adición á la riqueza pública; y que bajo este concepto las otras naciones empleando relativamente mas brazos en la agricultura, deben quedar infinitamente muy inferiores á la opulencia inglesa.

En estas proposiciones se ochan de ver errores y supuestos sin fundamento, y aun contradicciones manifiestas. El cálculo de la subsistencia de cada hombre es exagerado; pero aun suponiendo que sea de 20 libras esterlinas, no es por esto verdad que todo su valor se tome de los productos del suelo, y lo mismo el total de las rentas. (Se continuará.)

## A R T E S.

Hamburgo 9 de Marzo.

Escribe en de Leipsik que MM. los Profesores Morellot y Gutz, el uno francés y el otro alemán, han inventado un método particular de teñir de azul de un modo fixo y permanente sin emplear el báñil ni otra droga alguna procedente de las Colonias. Han hecho repetidas experiencias delante de Mr. Villemant y otros oficiales distinguidos, y de todas resulta que aun usando de los ácidos y disolventes mas fuertes no padece alteración, y que por lo menos es tan fixo el color que dan como el del añil, cuyo descubrimiento es en el dia muy interesante.

## NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

### SUBASTA.

Por Auto proveido por el Señor Oidor Juez de lo Civil de

esta Ciudad de Cádiz en el dia 8 del corriente ante el Escribano público Don Ramon García de Meneses , se ha mandado continuar la subasta y pregones de la Casa calle de San Josef números 67 y 68 , correspondiente al vinculo fundado por Don Juan Alfonso de Medinilla , apreciada judicialmente en 136.000 reales vellon, y graduada su renta anual en 6480 , cuya finca tiene postura en 170.000 reales dichos pagaderos mitad al contado , y la otra mitad al plazo de dos años con la condicion de entregar de dicha cantidad 1500 reales en moneda metálica , y la restante en Vs. Rs.; se previene que serán admitidas las demás pujas y mejoras que se hicieren siendo arregladas , y que en estando para concluir el término de pregones se señalara dia y hora para el remate.

### AVISO.

Yo el Infrascripto Escribano por S. M. , y del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza : certifico que en Autos número diez y seis del año pasado de mil ochocientos, Juicio Universal de Concurso de Acreedores à Don Miguel Bridale, vecino y del Comercio de la Ciudad de Xerez de la Frontera, comfecha once de Marzo inmediato consiguiente à la solicitud del deudor sobre que se declarase la chancelación de dichos Autos à virtud de las transacciones y pagos que justificó tener hechos à sus acreedores , se ha dictado providencia , por la que entre otras cosas se manda citar y emplezar à qualquiera que se considere con derecho à contradecir la expuesta solicitud , y repetir de los bienes de Bridale qualquiera cantidad , para que por si é por apoderado , se presente à formalizarlo con los documentos que lo comprueben en el perentorio término de ocho meses , cortados desde aquella fecha , bajo apercibimiento , que de no hacerlo se declarará por el mero hecho , chancelada la obligación y alzada la intervención que con este respecto se han constituido, parándole todo igual perjuicio que si se actuase con su Audiencia é intervención , segun que así se deduce de dichos Autos à que me remito.

Y para entregar à dicho Bridale con objeto à que proporcione la insercion del emplazamiento en el papel Periódico de esta Plaza, lo firmo en Cádiz à nueve de Abril de mil ochocientos y ocho.

Melchor Nicolas Truzillo.

**PERDIDA.**

Quien se hubiere hallado un reloj de plata que se perdió el Domingo 10 del corriente en la Iglesia Catedral, lo entregará en la calle de San Francisco número 43, donde darán las señas, y una gratificación por el hallazgo.

**VENTA.**

Aviso y Bandos posteriores publicados en la Villa y Corte de Madrid el dia 2 de Abril de 1808. Se hallará de venta en la Imprenta de este Periódico, plazuela de las Tablas.

**NODRIZA.**

Una muger de edad de 28 á 30 años, solicita una criada para su casa ó para fuera de ella: tiene personas de carácter que abonarán su buena conducta; y darán razon en la calle de la Tenería número 135, quarto principal.

**OTRA.**

Una jóven de edad de 22 años, solicita entrar à criar en una casa decente: tiene personas de carácter que la abonen; y darán razon en la Imprenta de este Periódico.

**CAMBIOS.**

**Cádiz 12 de Abril.**

Amsterdam.	100	sin din
Hamburgo.	8	· · 96 à $\frac{1}{2}$
Génova.	· · ·	117 $\frac{1}{2}$ à 117
Lionna.	· · ·	124 $\frac{1}{2}$ à 124

Londres	·	·	·	·	·	43
Paris.	·	·	·	·	81 $\frac{1}{2}$	à 82
Madrid.	·	·	·	·	·	2 $\frac{1}{2}$
Vs. Rs. Enero	·	·	·	·	·	47 $\frac{1}{2}$
Septiembre.	·	·	·	·	·	43 $\frac{1}{2}$
Mayo	·	·	·	·	·	49

**CON REAL PERMISO.**

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.